Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas
S/C

Versión Taquigráfica N° 214 de 2015

COMISIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 12 de agosto de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Juan José Olaizola, Vicepresidente.
MIEMBROS:	Señores Representantes Sonia Berriel, Daniel Caggiani, Oscar De los Santos, Alba Igarzabal, Omar Lafluf y Washington Marzoa.
ASISTE:	Señor Representante Carlos Reutor.
SECRETARIA:	Señora Myriam Lima.
PROSECRETARIA:	Señora Viviana Calcagno.

SEÑOR PRESIDENTE (Juan José Olaizola).- Habiendo número, está abierta la reunión.

En primer lugar, a iniciativa del diputado Carballo, planteamos realizar visitas en Montevideo, los días 26 y 27 de agosto, con un formato similar a las que realizamos en Río Negro, Maldonado y Rocha. Se plantea empezar en el Municipio C, con una entrevista con el alcalde.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- A efectos de informar a los que somos del interior del país, ¿qué zona abarca el Municipio C?

SEÑOR PRESIDENTE.- Comprende los barrios de Capurro, Prado, Bella Vista y varios más.

El miércoles 26 de agosto visitaríamos el Municipio C y el jueves 27 de agosto, el Municipio E.

SEÑOR MARZOA (Washington).- Tenemos una agenda tentativa.

El 26 de agosto, a la hora 9, visitaremos el Municipio C, recibiéndonos el alcalde en su despacho -en la esquina de Larrañaga y Millán-; a la hora 9 y 30, visitaremos el Centro de Desarrollo Cultural, Turístico y Económico del Municipio C -iremos caminando; son casi 150 metros-, que funciona en una vieja casona, en el que nos recibirá el alcalde con el Concejo Municipal; a la hora 10 está previsto recibir a la Comisión de Movilidad Urbana de la Junta Departamental de Montevideo; a la hora 10 y 30, a la Intergremial de Transporte Profesional de Carga, y a la hora 11, a una delegación del Sindicato Único del Transporte de Carga y Ramas Afines, Sutcra.

Después tenemos un espacio libre, por lo que se está coordinando realizar una entrevista con alguna otra institución de la zona, como podría ser una delegación de baby fútbol o una comisión del deporte.

A la hora 13, está previsto hacer un almuerzo en el Mercado Agrícola de Montevideo -también pertenece al Municipio C-; a la hora 14, se retomará la actividad con una visita a las obras de bulevar Artigas; a la hora 15 y 30, visitaremos la terminal de vehículos y el Muelle C, del Puerto de Montevideo; a la hora 17, culminaremos con una vista a la Terminal Cuenca del Plata, a cargo de la empresa Katoen Natie.

Pensamos solicitar que el Cuerpo de Taquígrafos se traslade para tomar versión taquigráfica de las reuniones o grabarlas.

Esta es la agenda tentativa; está abierta para incorporar alguna actividad que se desee agregar.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- ¿Esta agenda la hizo el Municipio o la propuso la Comisión?

SEÑOR MARZOA (Washington).- Hablamos con el alcalde y le dijimos los temas en los que estábamos trabajando. Reitero que es una agenda abierta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hablé con el alcalde del Municipio E, quien está dispuesto a recibirnos a primera hora. La idea que manejaba -que me parece razonable- era recibir delegaciones en la sede del Municipio y luego salir, de tarde, a realizar visitas.

Me gustaría que el jueves fuéramos a visitar el Centro de Navegación. Es una institución importante en toda la actividad portuaria. El miércoles estaremos en la zona, pero no creo que nos dé el tiempo para visitarlo; por eso, sugiero hacerlo el jueves.

En la zona del puerto, hay varias instituciones para visitar, como la Sociedad de Prácticos del Puerto de Montevideo o los prácticos del río -están los dos en la zona de la Plaza Independencia-, que nos pueden dar una visión de los canales y de la operativa portuaria; ellos están en la cancha y tienen una visión más cercana de los problemas y de lo que se necesita. Recuerdo que cuando estaba en el puerto, resultaba muy bueno mantener contacto con los prácticos. Quizás, pueda ser interesante mantener una entrevista con ellos, porque nos pueden acercar a la realidad de la navegación, de los canales. Podemos convocar a la Sociedad de Prácticos del Puerto de Montevideo o a los prácticos de río, que nos pueden hablar sobre la realidad de Nueva Palmira, del Río de la Plata y del Río Uruguay. Es una sugerencia.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- No tengo mucho para opinar sobre Montevideo, pero me parece fundamental que se tenga en cuenta la opinión del Municipio, a la que la Comisión de Transporte puede expresar los intereses que tiene.

Por supuesto, me parece que sería muy importante visitar el Centro de Navegación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no hay objeciones, plantearemos una entrevista con la Sociedad de Prácticos del Puerto de Montevideo, a efectos de que nos den su visión sobre la profundización del canal de acceso al puerto, por ejemplo.

SEÑOR CAGGIANI (Daniel).- También se podría incluir al sindicato portuario.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así es. Haremos una agenda tentativa con el Centro de Navegación, la Sociedad de Prácticos del Puerto de Montevideo y el Sindicato Único Portuario.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Probablemente, el jueves de mañana tenga Comisión Especial de Población y Desarrollo; si es así, me sumaré por la tarde.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por otra parte, tenemos pedidas varias entrevistas. Tenemos pendiente mantener una entrevista con los trabajadores de la Cooperativa ABC -es una cooperativa de

trabajadores de Colonia- y con los transportistas de carga, que se estuvieron manifestando aquí hace diez o quince días.

Si no hay objeciones, podremos realizar una reunión extraordinaria el miércoles 19 de agosto, a la hora 12, a efectos de recibir a estas dos delegaciones.

Solicitamos a Secretaría que nos remita el listado de los proyectos que han ingresado y que se han desarchivado. Sabemos que varios están presentados por el señor diputado Rubio; uno de ellos es del exdiputado Ottonello. Podríamos citarlos a efectos de que nos informen acerca de las iniciativas.

SEÑOR CAGGIANI (Daniel).- Sería bueno que antes se nos repartieran los proyectos para saber de qué tratan.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así se procederá.

SEÑORA BERRIEL (Sonia).- Soy suplente del señor diputado Adrián Peña. Provengo de Atlántida. Quisiera invitar a los integrantes de la Comisión a que concurran a mi ciudad. Me gustaría que consideraran la fecha en la cual los podemos recibir. Una de las grandes inquietudes tiene que ver con el puerto de Atlántida.

SEÑOR PRESIDENTE.- Concurriremos con mucho gusto. Analizaremos la agenda.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- Integrantes de varias empresas que estuvieron acá me llamaron para saber qué novedades hay con respecto al subsidio del boleto. La verdad es que no sé en qué estamos. Como recordarán, a estas empresas se les otorga el 50% de subsidio al boleto de estudiante y en Montevideo se otorga el 100%. Aparentemente habría una explicación al respecto: el Ministerio de Economía y Finanzas vuelca a la Intendencia el otro 50%. No sé si eso se averiguó y si estamos en condiciones de decirles que el tema se está estudiando, que no tiene solución o que sí la tiene.

Por otro lado, el presidente Carballo iba a solicitar información al Ministerio de Transporte y Obras Públicas acerca de las obras que están pendientes o en ejecución. Quisiera saber qué sucedió con eso.

Asimismo, ayer se votó la minuta de comunicación al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social sobre los trabajadores portuarios de Fray Bentos. Honestamente, creo que eso no va a tener andamiento. El señor ministro Murro adelantó al señor diputado Mendiondo, de Río Negro, que es muy difícil encontrar una solución, en la medida en que los trabajadores no tienen los jornales necesarios. Creo que la solución tiene que ser extraordinaria. No se puede buscar una solución normal porque el tema es anormal. Los trabajadores portuarios de Fray Bentos, en cuatro meses, solo han hecho tres jornales.

Hay antecedentes al respecto. Algunos trabajadores de la regasificadora no tenían seis meses de trabajo y se les encontró una solución extraordinaria. Los trabajadores de Pluna están en el tercer seguro de paro consecutivo. Se puede justificar que lo que pasó no fue culpa de los trabajadores, sino de las empresas. Con esto sucede lo mismo. Los trabajadores de Fray Bentos están sin trabajar, pero no por culpa de ellos, sino porque se adjudicó a TGU -Terminales Graneleras Uruguayas- la planta de silos y, en el mismo momento, también la terminal de Nueva Palmira. En los últimos cinco años, se dijo que se iba a autorizar una ampliación a TGU en Nueva Palmira a cambio de que entregaran la planta de Fray Bentos. Eso no sucedió y se dio la ampliación a TGU.

Por otro lado, está el tema del dragado que Uruguay tendría que haber hecho hace diez años. No se ha hecho por problemas con Argentina y por problemas de quién lo hace y quién lo paga

Me parece que esta situación no es culpa de los trabajadores y no se los puede castigar de esta forma. Será difícil que ingresen al seguro de paro porque no tienen los jornales suficientes. Entonces, habrá que hacer un planteamiento a otro nivel, quizá al presidente de la República, a efectos de que encuentre una solución extraordinaria. Ayer llamé al señor ministro de Transporte y Obras Públicas. Hace tres años que se está trabajando en la licitación de la planta de silos. Hace tres años que se está haciendo el escrito para llamar a licitación. Lo que han dicho durante tres años es que tiene que haber un acuerdo entre el señor ministro de

Transporte y Obras Públicos y el señor ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca. Hay seis empresas interesadas en explotar la terminal portuaria de Fray Bentos. La Administración Nacional de Puertos compró ocho hectáreas en la entrada del puerto, única forma que tiene de ampliación. Se han ido haciendo cosas, pero me parece que no se concretan por cuestiones de afuera. Cuando el señor ministro Rossi preguntó al delegado del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de qué dependía la concesión de la planta de silos, respondió: "Depende de que usted firme el llamado a licitación, junto al señor ministro Aguerre". El ministro Rossi dijo: "Si lo tiene ahí, lo firmo ahora". Ya pasó un mes.

Los trabajadores están siendo rehenes de una situación que no es culpa de ellos.

Se debe desafectar la planta de silos y entregarla a otra empresa que tenga interés en explotarla. TGU tiene su principal actividad en Nueva Palmira. Entonces, no tiene interés en explotar una planta que hoy no da mucho beneficio económico porque los barcos que pueden salir de allí lo hacen solo con 9.000 toneladas. Cuando la zona tenga el dragado de 25 pies, podrán salir con 28.000 o 30.000 toneladas.

Los integrantes de todos los partidos hemos ido a hablar a Fray Bentos, pero a la gente no le alcanza. A veces no tiene ni para comer.

Por último, creo que tenemos que seguir trabajando sobre el tema de AFE. Me quedaron muchas dudas cuando concurrió el señor ministro junto al Directorio. Leí nuevamente la versión taquigráfica. Me gustaría que la Comisión no se quedara únicamente con lo que hemos escuchado. Hay algunos puntos sobre los que debemos seguir trabajando. Como planteé, la nueva operadora de servicios logísticos ferroviarios comenzó el 1º de julio. Se otorgó un crédito de US$ 45.000.000 y la operativa no está bien definida todavía; no hay un plan de negocios. Estuve con la gente que trabaja con la madera y no le cierra el negocio. A su vez, se dio lo que dijeron los trabajadores, es decir, que la operadora no iba a poder funcionar porque no tiene gente preparada. Pasó eso. La operadora, para funcionar y correr los trenes, tiene que contratar a AFE.

Reitero que me quedaron muchas dudas sobre las que quiero seguir trabajando.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Como la Comisión se reunirá el día 19 y saldrá al interior los días 26 y 27, sugiero que en la próxima reunión de setiembre se trate el tema vinculado con AFE. Asimismo, propongo que la problemática de los trabajadores de Fray Bentos se derive a la Comisión de Legislación del Trabajo. Si nos ponemos a hablar de la lista de gente que hay para el seguro de paro, tenemos para rato; digo esto con el mayor de los respetos.

Deberíamos agendar una reunión de trabajo con respecto a AFE para el mes de setiembre, ya que el servicio de transporte de pasajeros sí compete a esta Comisión. Además, podríamos averiguar información precisa acerca de cómo se distribuyen los subsidios del transporte.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- El diputado De los Santos expresa que debemos pedir información extra a efectos de saber cómo se distribuyen los subsidios. Sugiero que lo hagamos.

SEÑORA IGARZÁBAL (Alba).- Con relación a AFE, nosotros realizamos un pedido de informes al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para que derivara al Directorio de AFE, por la tala de los montes propiedad de AFE en la zona de Colonia Rossell y Rius, en la 10a. sección del departamento de Durazno. En aquella zona, al final de la vía férrea -kilómetro 319-, un particular, en un terreno de 7 hectáreas, está vendiendo la madera; lo hizo todo el año pasado. Hicimos ese planteo. El ministro se comunicó conmigo y me preguntó los detalles. Luego, el secretario me dijo que estaba todo bien, que en otros departamentos se hacía eso y que había particulares que también tomaban la madera.

La madera que salía de aquella zona se cargaba en camiones en forma de astillas, de leña, y suponíamos que se trasladaba hacia Montevideo.

Había otra fracción de monte de 7 hectáreas más, de muchos años -había algunos árboles adultos-, que esta persona también había comenzado a talar.

Estamos esperando la contestación de ese pedido de informes. He hablado por teléfono con la secretaria, a quien le dije que esperábamos recibir la documentación respectiva, y se comprometió a ello. Cuando

tengamos la documentación, sabremos qué sucede con esos bienes, con esa madera que está siendo comercializada en forma de leña, que es sacada de los terrenos de AFE. Esto está sucediendo en la zona que mencioné, pero, aparentemente, también ocurre en otros departamentos.

Lo que expresó el diputado Lafluf Hebeich es más profundo e importante que un poco de leña de los bienes de AFE, pero de todas formas debemos averiguar qué ha pasado y quién y cuándo firmó una autorización en ese sentido. Queremos saber por qué dieron permiso a un particular para comercializar esa leña y cuándo se hizo. Eso preguntamos en el pedido de informes, pero todavía no recibimos respuesta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Comparto el planteo que hizo el diputado Lafluf Hebeich en lo que tiene que ver con los trabajadores del puerto de Fray Bentos; para el diputado, es una realidad que vive día a día en su departamento. También comparto lo que dijo el diputado De los Santos en el sentido de que han trabajado al respecto, tanto nuestra Comisión como la de Legislación del Trabajo y que, en principio, es potestad de la Comisión de Legislación del Trabajo hacerse cargo de ese tema. Podemos trasmitir nuestra inquietud a la Comisión de Legislación del Trabajo por este asunto, que nos sensibiliza; lo hemos visto de cerca quienes concurrimos a visitar el departamento con la Comisión y podemos decir que realmente es una situación muy complicada.

En otro orden, con relación a AFE, comparto lo que dijo el diputado Lafluf Hebeich en cuanto a las dudas que le quedaron luego de la concurrencia del señor ministro con el presidente de AFE. Creo que habría que seguir este tema, aunque no me queda claro de qué forma. En lo personal, lo vengo estudiando y comparto, totalmente, las palabras expresadas aquí por el diputado Lafluf Hebeich.

En cuanto al subsidio al boleto del sistema de transporte metropolitano, quizás podamos tratarlo en la Comisión en el mes de setiembre. Creo que debemos considerarlo en forma más extensa, porque es un tema complicado en el que tienen injerencia el Gobierno central y las Intendencias. Es un asunto que no es fácil. Debemos analizar si convocaremos al Ministerio para tratar este tema, ya que en él juega un rol importante la Dirección Nacional de Transporte. Me parece que es algo para tratar con seriedad; es uno de los grandes temas que tenemos en esta Comisión. Por eso, creo que ameritaría una convocatoria al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para que nos informe la situación actual y las previsiones que se tienen al respecto.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- En primer lugar, agradezco a la Comisión que me permitan intervenir.

Quiero aclarar que la Comisión de Legislación del Trabajo ya está ocupándose del problema de los trabajadores del puerto de Fray Bentos. Ellos se presentaron en la Comisión.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- En el día de ayer, se presentó una minuta de comunicación en la Cámara.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- Así es. Está trabajando en ese tema y va a seguir trabajando en ese sentido. Es bueno que la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas reafirme la complejidad que tiene este caso, pero quiero decir que la Comisión de Legislación del Trabajo ya está trabajando al respecto.

SEÑOR CAGGIANI (Daniel).- En función de lo que planteó el señor diputado Lafluf Hebeich, creo que corresponde enviar la versión taquigráfica de esta reunión a la Comisión de Legislación del Trabajo para que esté enterada de la situación y para que, si puede, actúe con mayor celeridad en sus respuestas y en la búsqueda de una solución de este problema, que es muy complejo.

Con respecto al sistema de transporte, creo que debemos hacer énfasis en el transporte interdepartamental, porque me parece que fueron los trabajadores del transporte interdepartamental los que tenían problemas con los subsidios. Podemos enviar la versión taquigráfica de las reuniones en las que se trató este asunto.

Teóricamente, este tema se está discutiendo en el marco del presupuesto quinquenal. El señor ministro de Transporte y Obras Públicas va a concurrir, con todas las direcciones, a exponer sobre este tema en la

Comisión de Presupuestos. Podemos participar en esa Comisión o pedir una reunión específicamente con la Dirección Nacional de Transporte.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- Estoy totalmente de acuerdo con lo que expresa el diputado Caggiani; ahora, en vez de enviar la versión taquigráfica, se debe especificar el planteo.

SEÑOR CAGGIANI (Daniel).- Así es; inclusive, se puede coordinar una reunión con el Director Nacional de Transporte.

Con respecto a AFE, no tengo problemas en agendar este asunto y empezar a considerarlo en la Comisión, analizando qué aspectos del proyecto vemos como positivos y cuáles como negativos. Luego, podemos tener una nueva reunión con los directivos de AFE.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- También existía preocupación sobre la línea de transporte urbano.

SEÑOR REUTOR (Carlos).- Entre las empresas que vinieron a plantear esos problemas, las líneas de Minas también tenían transporte interurbano.

SEÑOR MARZOA (Washington).- ¿De cuántos trabajadores del puerto de Fray Bentos estamos hablando?

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- Hay dieciocho trabajadores afectados, y se trata de sueldos que van de $ 15.000 a $ 20.000.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la reunión.